TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [] Capacitación [] Acompañamiento [] Seguimiento [X] Jornada []

Otro, Cuál:

Virtual: [] Presencial: [X] Individual: [] Colectiva: []

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [] Comunitario: [] Laboral: [] Institucional: [X] Otro: _____

FECHA: Período Septiembre - Octubre/2024 **HORA:** 08:30 a.m.

LUGAR: Oficina de Salud pública

Nombre Representante del Escenario:

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
-	-	-

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN:

El Equipo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, realiza acompañamiento, apoyo y seguimiento a los contratos efectuados con las Empresas Sociales del Estado del Distrito (ESE), para esto las contratistas, Carolina Giraldo y Martha Parra, se reunieron de manera presencial y remota en aras de cumplir las obligaciones contratadas.

2. OBJETIVO:

Realizar acompañamiento, apoyo y seguimiento a los contratos efectuados con las Empresas Sociales del Estado del Distrito (ESE).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. CONTENIDOS:

- Revisión de los Anexos:
 1. Plan Operativo
 2. Talento Humano
 3. Especificaciones Técnicas.
 4. Costos.
- Barreras y Oportunidades.

5. **METODOLOGÍA**:

Se realizó en modalidad presencial y remota; a través del diálogo y la proyección de los anexos efectuados por los referentes de los Componentes Técnicos.

6. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN:

PIC 1

Se realizó llamada telefónica a los supervisores de los contratos PIC 1 para solicitar posible fecha de radicación de cuota 2, dado que se informó al ministerio de salud que el pago se realizaría en la última semana de septiembre, la información consolidada se remitió al líder del equipo técnico de la siguiente manera:

ESE	FECHA	OBSERVACIÓN
ORIENTE	25-27 septiembre 2024	No se han cargado evidencias en las fechas indicadas por la ESE
SUR ORIENTE	25/septiembre/2024	No se han cargado evidencias en las fechas indicadas por la ESE
NORTE	24-25 septiembre 2024	No se han cargado evidencias en las fechas indicadas por la ESE. La ESE solo ha entregado evidencias de VIH, violencias, SPA. No han realizado los ajustes indicados por el supervisor
CENTRO	24 septiembre	La ESE tiene el compromiso de que se radique la cuenta el viernes 27 septiembre
LADERA	25/septiembre/2024	La ESE tiene el compromiso de que se radique la cuenta el viernes 27 septiembre
SAN MIGUEL	17 septiembre	está la cuota en tesorería

PIC 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REUNIÓN PARA LINEAMIENTOS DE REVISIÓN DE LOS EP DE LAS ESES

Se realizó reunión con el equipo de apoyo de PIC para las revisiones de los anexos de las diferentes ESES contratadas en PIC 2; la abogada Evelyn Patricia Valencia dió indicaciones de los anexos que se deben revisar y deben contener la misma información, los cuales son: Anexo de Costos, Anexo de Talento Humano, Anexo Plan Operativo y Especificaciones Técnicas; se dió como estrategia dividirse por ESE, donde estuvieran presentes: el supervisor, el referente técnico del componente contratado, el apoyo técnico del PIC y una persona del equipo técnico.

Se realizó la siguiente designación para la revisión de los estudios previos de las ESEs:

- LADERA - Martha Parra (Equipo Técnico PIC) y Tatiana Diaz (Apoyo Técnico)
- NORTE- Carolina Giraldo (Equipo Técnico PIC) y Lina Serrano (Apoyo Técnico)



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DE ESTUDIOS PREVIOS LADERA Y NORTE

De acuerdo con los lineamientos de la reunión se efectuó la revisión técnica de los anexos de la siguiente manera:

ESE	SUPERVISOR	REFERENTE TÉCNICO	COMPONENTE	APOYO TÉCNICO PIC	EQUIPO TÉCNICO PIC
LADERA	Francia Torres No estuvo presente	Tatiana Díaz	Cultura del cuidado SPA	Tatiana Díaz	Martha Parra
		Harry Correa y Sara Campuzano	Discapacidad	Tatiana Díaz	Martha Parra y Carolina Giraldo
		Harry Correa	Campesino		Martha Parra
		Flor Hernandez	Víctimas	Lina Serrano	Carolina Giraldo
		Edgar Grueso	Diversidad Género Habitante de y en calle	Lina Serrano	Carolina Giraldo

En cuanto a la ESE Norte, se realizó revisión con el supervisor de la ESE Norte Ricardo Viteri y la Técnico de PIC Carolina Giraldo, de manera general el contrato y los anexos, encontrando la necesidad de cambiar la metodología de revisión dado que los apoyos técnicos no contaban con la disponibilidad de tiempo y los referentes de los componentes se encontraban desarrollando otras actividades.

A continuación se expone la revisión de anexos y metodología empleada entre el Equipo de PIC: Carolina Giraldo y Martha Parra:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

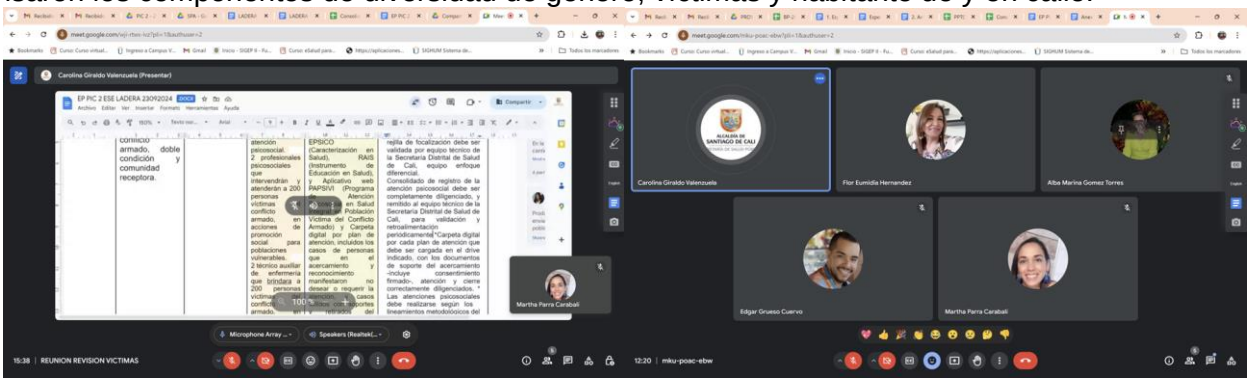
REVISIÓN DE ANEXOS

Las contratistas Carolina Giraldo y Martha Parra, se reunieron de manera presencial y remota para la revisión de los anexos mencionados en los contenidos de las siguientes ESEs en compañía de los referentes técnicos en los momentos en que se solicitó aclaración y ajustes:

ESE Ladera:

Componente/Anexos	Costos	Talento Humano	Plan Operativo	Especificaciones Técnicas
Víctimas	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Discapacidad	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Cultura del Cuidado	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Diversidad de Género	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Habitante de y en Calle	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Campesina	Revisado	N/A	Revisado	Revisado
SPA	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado

Se realizó revisión con la ESE Ladera de manera presencial con los líderes y apoyos técnicos de los componentes de Discapacidad, Cultura del cuidado, SPA y Campesina; en modalidad remota se revisaron los componentes de diversidad de género, víctimas y habitante de y en calle.



Capturas de pantalla: Reunión virtual para revisión de los componentes Víctima del conflicto, diversidad de género y habitante de y en calle.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Parra Carabalí, Martha <martha.parra@cali.gov.co>

ESE LADERA

1 mensaje

Parra Carabalí, Martha <martha.parra@cali.gov.co> 26 de septiembre de 2024, 20:44
Para: Diego Andres Chate Melo <diego.chate@cali.gov.co>, paicalicuentas@gmail.com, Diana Maria Sierra Aponte <diana.sierra.apo@cali.gov.co>
Cc: Carolina Giraldo Valenzuela <carolina.giraldo@cali.gov.co>

Cordial saludo

Relaciono que ya agrupé la información como EVELYN nos la solicitó, yo trabajé en esto hasta esta hora, pues mañana tengo que salir antes de tiempo, pues tengo un compromiso personal, a continuación relaciono como quedó organizada la información:

a. ANEXO OPERATIVO LADERA clic al archivo
b. ANEXO DE COSTOS LADERA clic al archivo
c. ANEXO TALENTO HUMANO LADERA clic al archivo
d. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS clic al archivo

Carolina trabajó con edgar grueso y se logró sacar adelante el talento humano y costos de diversidad y habitante mientras yo consolidé todo esto y revisé

Sin embargo opino que alguien ojala el supervisor le dé una mirada a todo general, pues a esta hora uno ya está agotado y pueden suceder errores.

Cordialmente,

--

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

MARTHA LILIANA PARRA CARABALÍ
Plan de Intervenciones Colectivas
Bioingeniera y Tecnóloga en Alimentos/ Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 554 2532
Calle 4B # 36 - 00 - San Fernando
www.cali.gov.co/salud

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje, cuidemos el medio ambiente.

Capturas de pantalla: Correo revisión de los anexos de la ESE Ladera

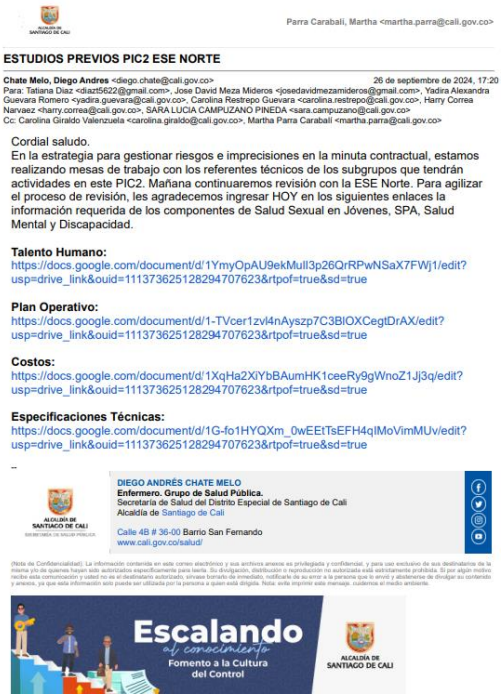
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Posterior a esta revisión se acordó cambiar la metodología nuevamente para las ESES Norte, Oriente y Centro: Carolina Giraldo quedó encargada de verificar los anexos de plan Operativo y Especificaciones técnicas de cada componente y Martha Parra verificó el Anexo de Talento Humano y Anexo de Costos de cada componente; además se crearon archivos para consolidar la información.

ARCHIVOS DRIVE ESTUDIOS PREVIOS PIC 2

Para mejorar el ejercicio de revisión de los componentes del plan de intervenciones colectivas se crearon archivos drive con el propósito de que la consolidación de información por ESE sea realizada de una manera más amable, ágil y ordenada:

ESE Norte



Parra Carabali, Martha <martha.parra@cali.gov.co>

ESTUDIOS PREVIOS PIC2 ESE NORTE

Chate Melo, Diego Andres <diego.chate@cali.gov.co> 26 de septiembre de 2024, 17:20
Para: Tatiana Diaz <diazt5622@gmail.com>, Jose David Meza Mideros <josedavidmezamideros@gmail.com>, Yadira Alexandra Guevara Romero <yadira.guevara@cali.gov.co>, Carolina Restrepo Guevara <carolina.restrepo@cali.gov.co>, Harry Correa Narvaez <harry.correa@cali.gov.co>, SARA LUCIA CAMPUZANO PINEDA <sara.campuzano@cali.gov.co>
Cc: Carolina Giraldo Valenzuela <carolina.giraldo@cali.gov.co>, Martha Parra Carabali <martha.parra@cali.gov.co>

Cordial saludo.
En la estrategia para gestionar riesgos e imprecisiones en la minuta contractual, estamos realizando mesas de trabajo con los referentes técnicos de los subgrupos que tendrán actividades en este PIC2. Mañana continuaremos revisión con la ESE Norte. Para agilizar el proceso de revisión, les agradecemos ingresar HOY en los siguientes enlaces la información requerida de los componentes de Salud Sexual en Jóvenes, SPA, Salud Mental y Discapacidad.

Talento Humano:
https://docs.google.com/document/d/1YmyOpAU9ekMuII3p26QrRPwNSaX7FWj1/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Plan Operativo:
https://docs.google.com/document/d/1-TVcer1zvl4nAyszp7C3BlOXCegtDrAX/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Costos:
https://docs.google.com/document/d/1XqHa2XiYbBAumHK1ceeRy9gWnoZ1Jj3q/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Especificaciones Técnicas:
https://docs.google.com/document/d/1G-fo1HYQXm_0wEEtTsEFH4qIMoVimMUv/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

--

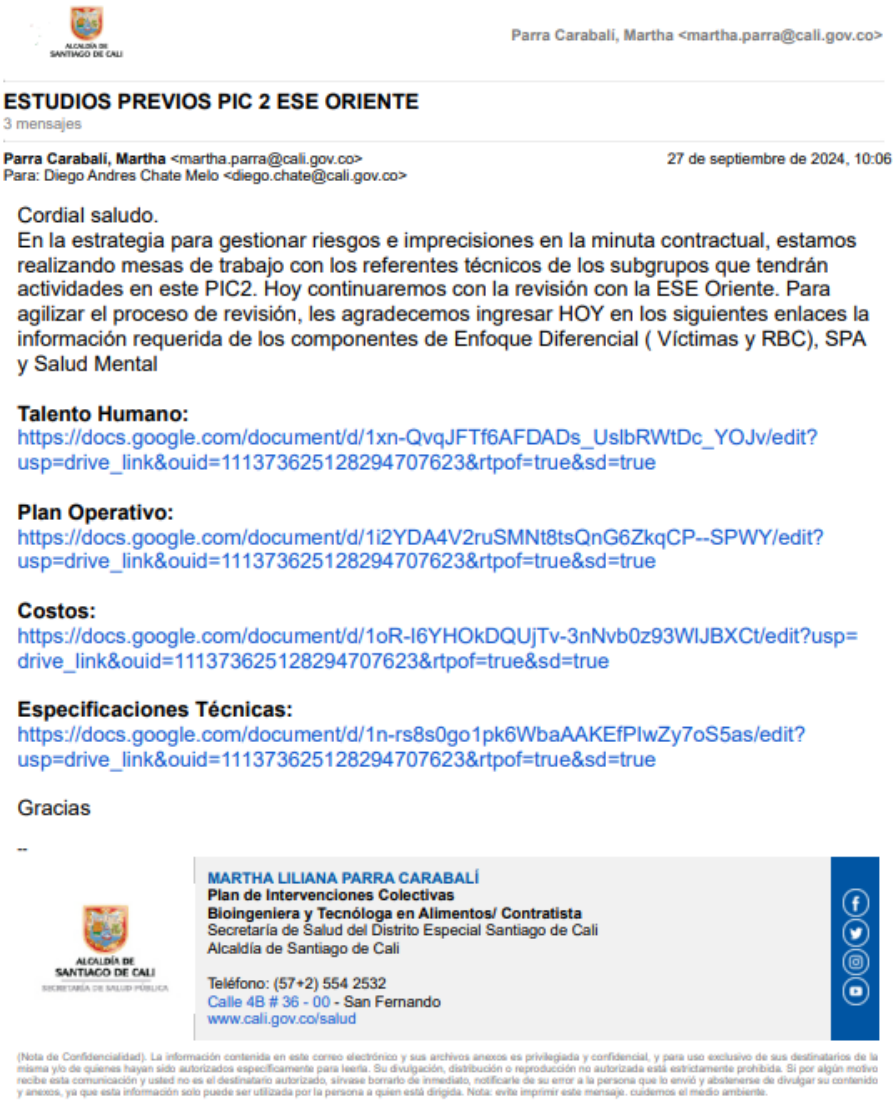
DIEGO ANDRÉS CHATE MELO
Enfermero. Grupo de Salud Pública.
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali
Alcaldía de Santiago de Cali

Calle 4B # 36-00 Barrio San Fernando
www.cali.gov.co/salud/

(Nota de Confidencialidad): La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir esta mensaje, cuidemos el medio ambiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESE Oriente



Parra Carabalí, Martha <martha.parra@cali.gov.co>

ESTUDIOS PREVIOS PIC 2 ESE ORIENTE

3 mensajes

Parra Carabalí, Martha <martha.parra@cali.gov.co> 27 de septiembre de 2024, 10:06
Para: Diego Andres Chate Melo <diego.chate@cali.gov.co>

Cordial saludo.
En la estrategia para gestionar riesgos e imprecisiones en la minuta contractual, estamos realizando mesas de trabajo con los referentes técnicos de los subgrupos que tendrán actividades en este PIC2. Hoy continuaremos con la revisión con la ESE Oriente. Para agilizar el proceso de revisión, les agradecemos ingresar HOY en los siguientes enlaces la información requerida de los componentes de Enfoque Diferencial (Víctimas y RBC), SPA y Salud Mental

Talento Humano:
https://docs.google.com/document/d/1xn-QvqJFTf6AFDADs_UslbRWtDc_YOJv/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Plan Operativo:
https://docs.google.com/document/d/1i2YDA4V2ruSMNt8tsQnG6ZkqCP--SPWY/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Costos:
https://docs.google.com/document/d/1oR-I6YHOkDQUjTv-3nNvb0z93WlJBXCt/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Especificaciones Técnicas:
https://docs.google.com/document/d/1n-rs8s0go1pk6WbaAAKEfPlwZy7oS5as/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Gracias

--

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

MARTHA LILIANA PARRA CARABALÍ
Plan de Intervenciones Colectivas
Bioingeniera y Tecnóloga en Alimentos/ Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 554 2532
Calle 4B # 36 - 00 - San Fernando
www.cali.gov.co/salud

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESE Centro

Parra Carabali, Martha <martha.parra@cali.gov.co>

ESTUDIOS PREVIOS PIC 2 ESE CENTRO

3 mensajes

Parra Carabalí, Martha <martha.parra@cali.gov.co> 27 de septiembre de 2024, 10:19
Para: Diego Andres Chate Melo <diego.chate@cali.gov.co>

Cordial saludo.
En la estrategia para gestionar riesgos e imprecisiones en la minuta contractual, estamos realizando mesas de trabajo con los referentes técnicos de los subgrupos que tendrán actividades en este PIC2. Hoy continuaremos con la revisión con la ESE CENTRO. Para agilizar el proceso de revisión, les agradecemos ingresar HOY en los siguientes enlaces la información requerida de los componentes de Enfoque Diferencial (Habitante de Calle, Migrante y RBC) y SPA

Talento Humano:
https://docs.google.com/document/d/1HizM4ctKJpeeZHy8Bqc-lQQg8bq_KZbt/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Plan Operativo:
https://docs.google.com/document/d/1CAfoA8f9zz8uSEi6J-a-znjeyBLkHUqf/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Costos:
https://docs.google.com/document/d/14VsTGQDNtBY9HqKStwYW-zMQB64XA5uW/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Especificaciones Técnicas:
https://docs.google.com/document/d/1DKguk74JaCt6FmmX5FTLjqkZM3X3xVpG/edit?usp=drive_link&ouid=111373625128294707623&rtpof=true&sd=true

Gracias

--

MARTHA LILIANA PARRA CARABALÍ
Plan de Intervenciones Colectivas
Bioingeniera y Tecnóloga en Alimentos/ Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 554 2532
Calle 4B # 36 - 00 - San Fernando
www.cali.gov.co/salud

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

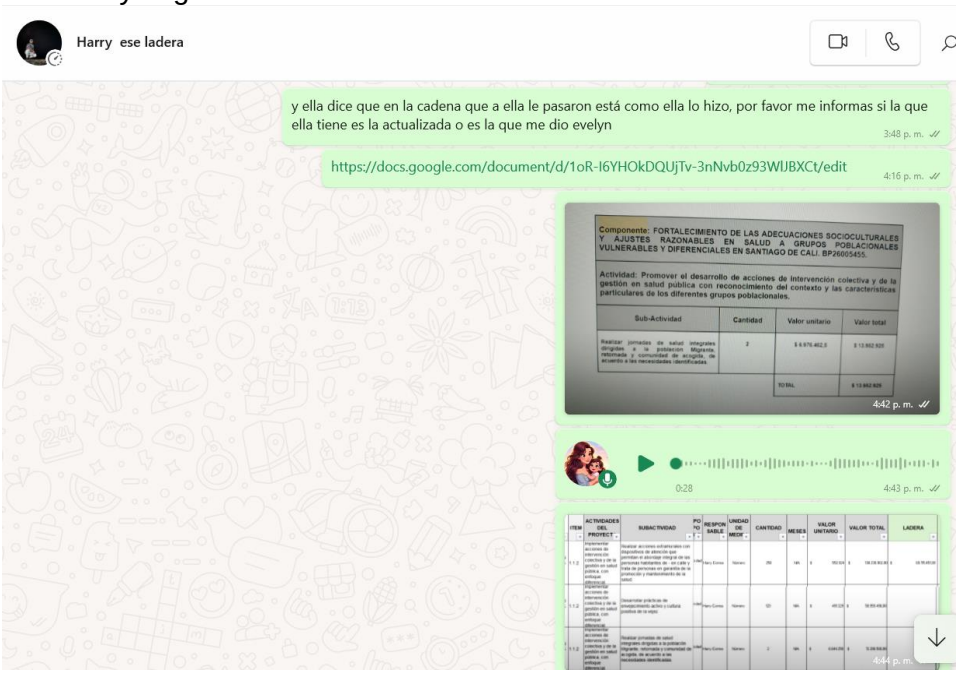
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REVISIÓN DE ANEXOS

ESE Centro:

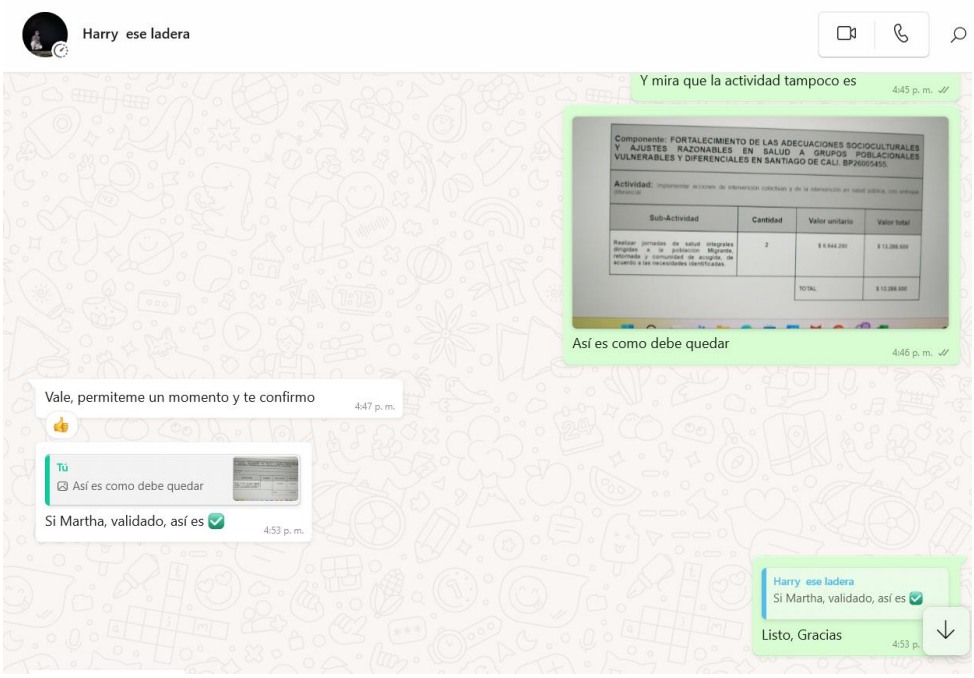
Componente/Anexos	Costos	Talento Humano	Plan Operativo	Especificaciones Técnicas
Habitante de y en Calle	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Migrantes	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
RBC	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Salud Mental	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
SPA	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado

Se realizó revisión de la ESE Centro de manera presencial con los líderes y apoyos técnicos de los componentes de RBC, Salud Mental y SPA; en modalidad remota se revisaron los componentes de habitante de y en calle y Migrantes.



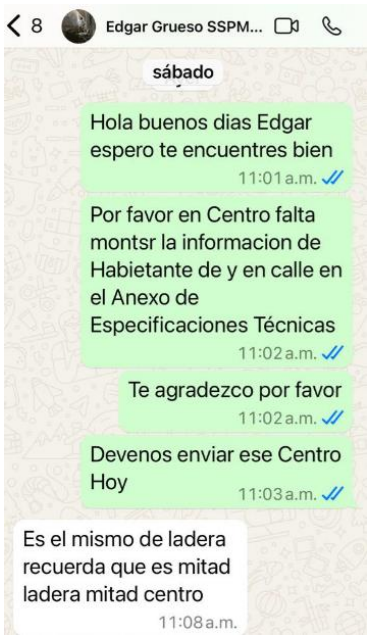
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Captura de pantalla: solicitud de ajustes de la subactividad de Migrantes y de los valores del anexo de costos



Captura de pantalla: aprobación de los ajustes de la subactividad de Migrantes por parte del líder del componente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Captura de pantalla: solicitud de incluir la información en el anexo de especificaciones de habitante de y en calle.

ESE Norte:

Componente/Anexos	Costos	Talento Humano	Plan Operativo	Especificaciones Técnicas
Salud Mental	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Discapacidad	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Cultura del Cuidado	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Sustancias Psicoactivas	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado

Para la revisión de esta ESE se realizó la distribución de la revisión de la siguiente manera: Carolina Giraldo revisó los Anexos de plan Operativo y de Especificaciones Técnicas y Martha Parra revisó los Anexos de Costos y Talento Humano; la revisión se realizó de manera remota y posteriormente los ajustes fueron comunicados a los referentes para poder coordinar y ajustar.

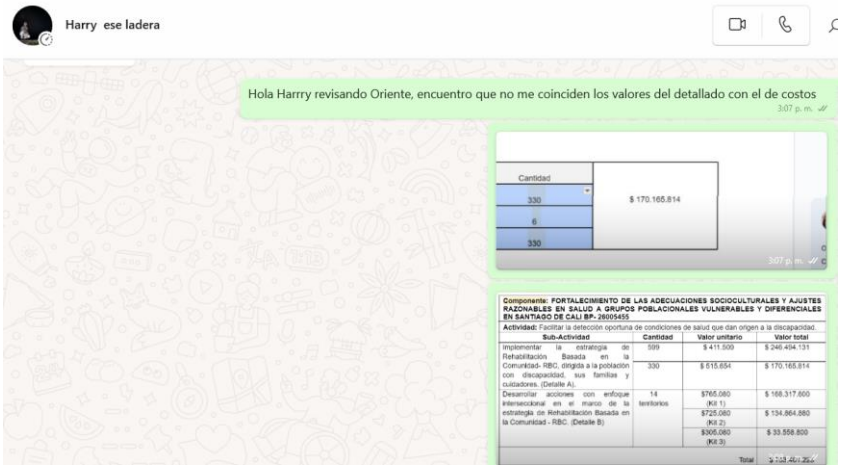
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESE Oriente:

Componente/Anexos	Costos	Talento Humano	Plan Operativo	Especificaciones Técnicas
Víctimas	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Discapacidad	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Cultura del Cuidado	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Salud Mental	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
Sustancias Psicoactivas	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado

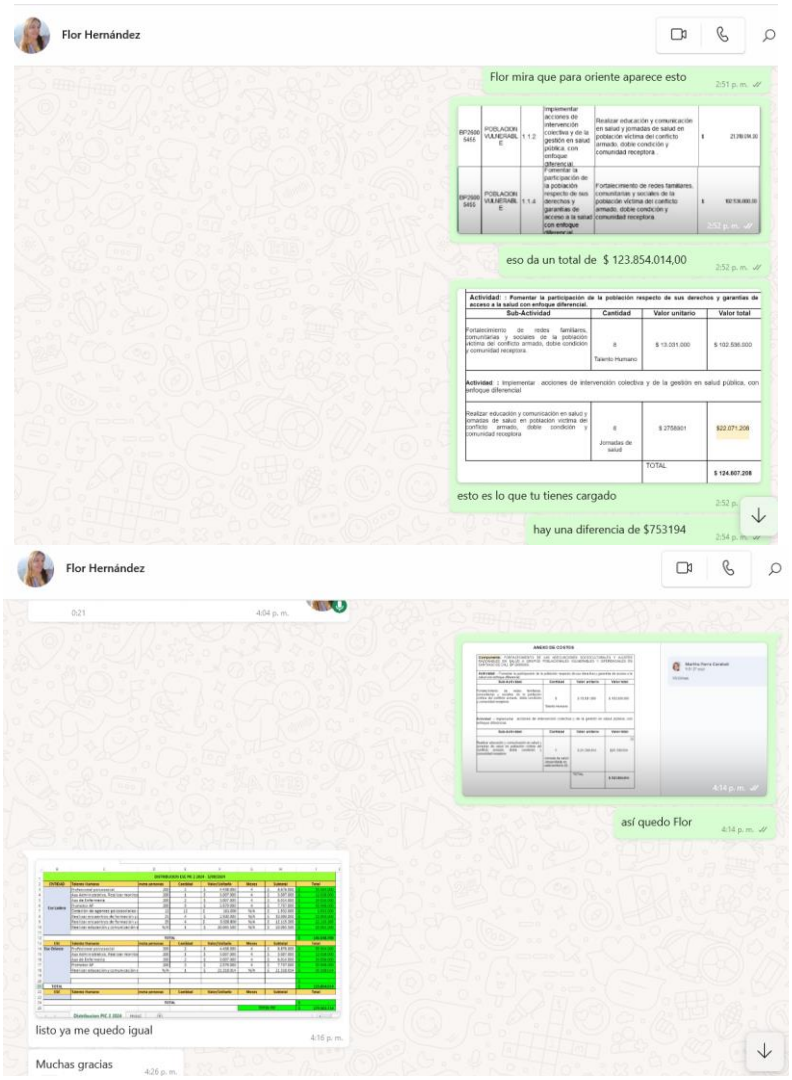
Para la revisión de esta ESE se realizó la distribución de la revisión de la siguiente manera: Carolina Giraldo revisó los Anexos de plan Operativo y de Especificaciones Técnicas y Martha Parra revisó los Anexos de Costos y Talento Humano; la revisión se realizó de manera remota y posteriormente los ajustes fueron comunicados a los referentes para poder coordinar y ajustar. .

Una vez revisados los



Captura de pantalla: solicitud de ajustes de la subactividad de discapacidad -RBC en el anexo de costos

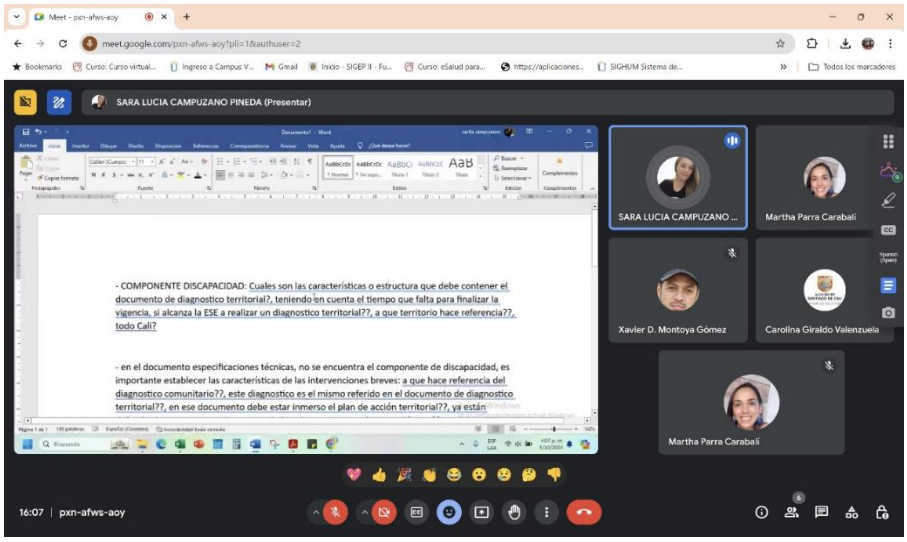
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Captura de pantalla: solicitud de ajustes de la subactividad de Víctimas en el anexo de costos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Revisión ESE Norte:
Se realizó revisión con el referente de la ESE Norte y referente del Componente de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) de la secretaria de salud y referentes técnicos del PIC, para ajustar las observaciones enviadas con anterioridad vía correo electrónico al Ente, de las cuales se concertó que la ESE Norte enviará vía correo electrónico las cotizaciones de los Kits y con base se ajustará el Anexo de costos y las especificaciones técnicas para poder proceder con el contrato.



Una vez revisados los anexos de cada ESE, se confirmó a través de whatsapp y/o correo electrónico a la abogada Evelyn Patricia Valencia para revisión jurídica y diseño del estudio previo.

Posteriormente Diego Chate referente del PIC envía correo a cada Supervisor, ESE contratada y al grupo de comunicaciones de la secretaría de salud, con toda la documentación para su respectiva revisión y observaciones.

BARRERAS:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Durante el proceso de revisión de los Anexos para PIC 2, se encontró:

- Los Supervisores de los contratos con las ESES por parte del Ente Territorial, los líderes y apoyos técnicos de los diferentes componentes referían tener tareas asignadas previamente lo que dificultó agilizar el proceso de revisión.
- Se evidenció la dificultad en el cargue de la información al Drive, lo que aumenta los tiempos para tener actualizada la documentación.
- Algunos apoyos técnicos no tienen claro o no se les socializó la cadena de valor con la cual deben proyectar sus actividades y subactividades con los costos establecidos, por lo tanto, se encontraron anexos de costos con valores diferentes y adicional las cantidades solicitadas.

OPORTUNIDADES:

Al encontrar barreras se crearon metodologías en aras de avanzar:

- Diseños de enlaces o de Links
- Distribución de Revisiones por Anexo.

7. RESULTADOS ALCANZADOS:

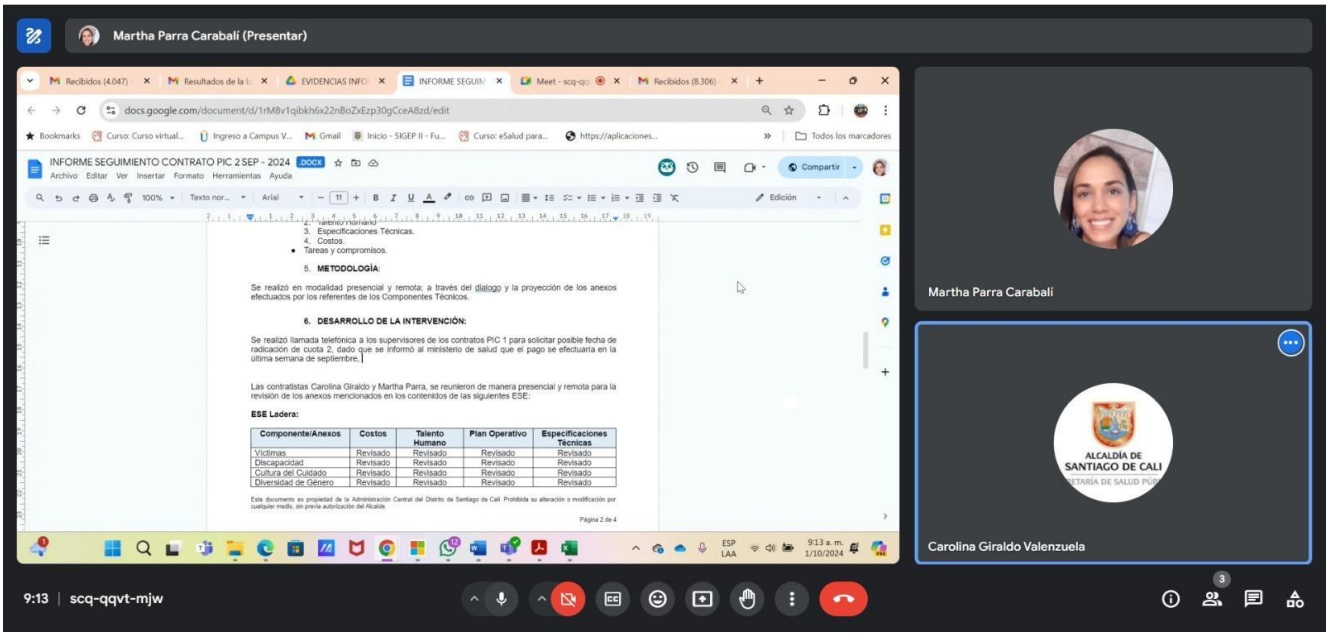
Se lograron los objetivos planteados para esta reunión.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se da cumplimiento al objetivo propuesto.

Evidencia Fotográfica:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

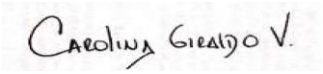


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Firma _____
Nombre: CAROLINA GIRALDO VALENZUELA
Cargo: CONTRATISTA



Firma _____
Nombre: MARTHA PARRA CARABALÍ
Cargo: CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.